

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGRIBAJ S.A. CELEBRADA EL 07 DE ABRIL DE 2020.**

En la ciudad de Vinces, a los siete días del mes de abril de 2020 siendo las 10:00, en las oficinas ubicadas en la las calles Córdoba y 24 de mayo, Provincia de los Ríos, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía AGRIBAJ S.A. con la concurrencia de las siguientes personas:

- Ronald Fabrizio Bazaña Jaramillo (C.C. 1201700927) propietario de 640 Acciones de \$ 1.00 c/u.
- José Vicente Bazaña Fuentes (C.C. 0924593239), propietaria de 160 Acciones de \$ 1.00 c/u.

Los Accionista presentes representan la totalidad del Capital Social de la compañía (100%) que es de OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, convocados en legal forma para constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el artículo 237 inciso segundo de la ley de Compañías y con la convocatoria enviada mediante memorándum.

Preside la sesión su titular **Ronald Fabrizio Bazaña Jaramillo** y actúa como Secretario de la Junta, el Señor **Miguel Stalin Jaramillo Barrera**, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones. El Secretario elabora la lista de accionistas asistentes y constata que se encuentra presente el 100% del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, con lo cual se procede a leer el texto de la convocatoria enviada mediante Memorándum.

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "AGRIBAJ S.A."**

*Se convoca a los accionistas de la compañía AGRIBAJ S.A., y a su Comisario Ing. José Miguel Jaramillo Barrera, de manera individual, a la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el próximo día 07 de abril de 2020 a las 10h00 en las oficinas ubicadas en la Av. Córdoba y 24 de Mayo del Cantón Vinces, Provincia de los Ríos, de conformidad con el Art. 236 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer sobre los siguientes puntos del orden del día:*

*PRIMERO: Conocer y Resolver sobre la aprobación del estado de situación financiera, estados de resultado integral, informe de los administradores e informe del Comisario por el ejercicio económico 2019.*

*SEGUNDO: Conocer y Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2019, si las hubiere.*

*TERCERO: Conocer y Resolver sobre la nominación de comisario para el ejercicio económico 2020 de acuerdo al Estatuto Social.*

Leída que fue la publicación por Secretaría, se procede a tratar los puntos del orden del día.

Luego de las deliberaciones correspondientes La Junta RESUELVE finalmente en forma unánime:

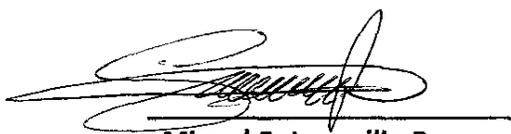
- 1) APROBAR los balances financieros presentados por la administración correspondiente al ejercicio económico 2019, informe del administrador y el informe del comisario.
- 2) APROBAR que la utilidad neta del ejercicio económico 2019, que suma la cantidad de \$. 14.6221,20 se envíe a una cuenta patrimonial, Reserva Facultativa; para que la empresa continúe con su crecimiento y repartir parte de estas utilidades.
- 3) APROBAR que la nominación del comisario para el ejercicio económico del año 2020 sea el Ing. José Miguel Jaramillo Barrera.

Se incorporan al expediente de la presente acta los siguientes documentos:

- a) Lista de asistentes y número de acciones que representan.
- b) Copia del Acta certificada por el Secretario de esta Junta.
- c) Informes de administración y comisario y estados financieros.
- d) Pen drive con la grabación de esta junta en medio magnético.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción del acta hecho lo cual se procede a dar la lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y es suscrita por el Presidente y Secretario quienes certifican el acto, con lo que se declara concluida la sesión siendo las 12:00. **f) Miguel Stalin Jaramillo Barrera – Secretario de la Junta.-**

**CERTIFICO:** Que la presente Acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía, al cual me remitiré en caso de ser necesario.- Guayaquil, 07 de abril de 2020.



**Miguel E. Jaramillo Barrera**  
**Secretario de la Junta**

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGRIBAJ S.A. CELEBRADA EL 07 DE ABRIL DE 2020.**

En la ciudad de Vinces, a los siete días del mes de abril de 2020 siendo las 10:00, en las oficinas ubicadas en las calles Córdoba y 24 de mayo, Provincia de los Ríos, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía AGRIBAJ S.A. con la concurrencia de las siguientes personas:

- Ronald Fabrizio Bajaña Jaramillo (C.C. 1201700927) propietario de 640 Acciones de \$ 1.00 c/u.
- José Vicente Bajaña Fuentes (C.C. 0924593239), propietaria de 160 Acciones de \$ 1.00 c/u.

Los Accionista presentes representan la totalidad del Capital Social de la compañía (100%) que es de OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, convocados en legal forma para constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el artículo 237 inciso segundo de la ley de Compañías y con la convocatoria enviada mediante memorándum.

Preside la sesión su titular **Ronald Fabrizio Bajaña Jaramillo** y actúa como Secretario de la Junta, el Señor **Miguel Stalin Jaramillo Barrera**, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones. El Secretario elabora la lista de accionistas asistentes y constata que se encuentra presente el 100% del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, con lo cual se procede a leer el texto de la convocatoria enviada mediante Memorándum.

### **CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "AGRIBAJ S.A."**

*Se convoca a los accionistas de la compañía AGRIBAJ S.A., y a su Comisario Ing. José Miguel Jaramillo Barrera, de manera individual, a la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el próximo día 07 de abril de 2020 a las 10h00 en las oficinas ubicadas en la Av. Córdoba y 24 de Mayo del Cantón Vinces, Provincia de los Ríos, de conformidad con el Art. 236 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer sobre los siguientes puntos del orden del día:*

*PRIMERO: Conocer y Resolver sobre la aprobación del estado de situación financiera, estados de resultado integral, informe de los administradores e informe del Comisario por el ejercicio económico 2019.*

*SEGUNDO: Conocer y Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2019, si las hubiere.*

*TERCERO: Conocer y Resolver sobre la nominación de comisario para el ejercicio económico 2020 de acuerdo al Estatuto Social.*

Leída que fue la publicación por Secretaría, se procede a tratar los puntos del orden del día.

Luego de las deliberaciones correspondientes La Junta RESUELVE finalmente en forma unánime:

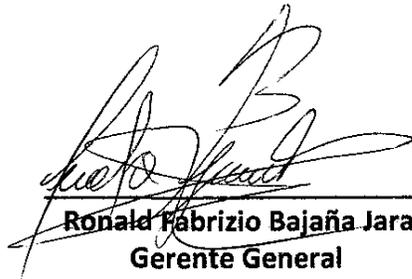
- 1) APROBAR los balances financieros presentados por la administración correspondiente al ejercicio económico 2019, informe del administrador y el informe del comisario.
- 2) APROBAR que la utilidad neta del ejercicio económico 2019, que suma la cantidad de \$. 14.6221,20 se envié a una cuenta patrimonial, Reserva Facultativa; para que la empresa continúe con su crecimiento y repartir parte de estas utilidades.
- 3) APROBAR que la nominación del comisario para el ejercicio económico del año 2020 sea el *Ing. José Miguel Jaramillo Barrera*.

Se incorporan al expediente de la presente acta los siguientes documentos:

- a) Lista de asistentes y número de acciones que representan.
- b) Copia del Acta certificada por el Secretario de esta Junta.
- c) Informes de administración y comisario y estados financieros.
- d) Pen drive con la grabación de esta junta en medio magnético.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción del acta hecho lo cual se procede a dar la lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y es suscrita por el Presidente y Secretario quienes certifican el acto, con lo que se declara concluida la sesión siendo las 12:00; **f) Ronald Fabrizio Bajaña Jaramillo – Accionista – Presidente de la Junta; f) Miguel Stalin Jaramillo Barrera – Secretario de la Junta.**

CERTIFICO: Que la presente Acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía, al cual me remitiré en caso de ser necesario.- Guayaquil, 07 de abril de 2020.



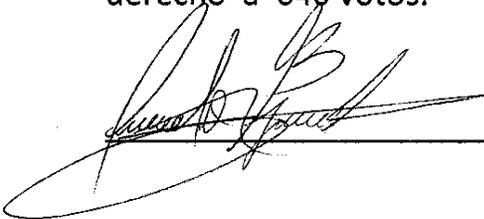
**Ronald Fabrizio Bajaña Jaramillo**  
Gerente General



**Miguel E. Jaramillo Barrera**  
Secretario de la Junta

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGRIBAJ S.A. CELEBRADA EL 07 DE ABRIL DE 2020.**

- 1) Ronald Fabricio Bajaña Jaramillo, propietario de 640 acciones con derecho a 640 votos.



---

- 2) José Vicente Bajaña Fuentes, propietaria de 160 acciones con derecho a 160 votos.

*José Bejaña*

---

CAPITAL SOCIAL US \$ 800,00

TOTAL DE ACCIONES PRESENTES 800

Lo certificamos.-



**Ronald Fabricio Bajaña Jaramillo**  
Gerente General



---

**Miguel E. Jaramillo Barrera**  
Secretario de la Junta